

Asunción, 22 de julio de 2025.

Nota AFD N° 584/2025

Señor
HOLGER INFRÁN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay (BCP)
Presente

Referencia: Comunicar designación de Oficial de Cumplimiento Interino.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en el marco de las disposiciones establecidas en la Resolución SEPRELAD N° 082/17 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA, BASADO EN UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, PARA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO".

Al respecto, con relación al ejercicio de las funciones del Oficial de Cumplimiento, ponemos a vuestro conocimiento lo resuelto por el Directorio de la AFD según Resolución AFD N° 10 "POR LA CUAL SE DESIGNA AL GERENTE DE RIESGO INTEGRAL DE LA AFD, SEÑOR RODNEY FABIÁN VON GLASENAPP, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 1.659.360, COMO OFICIAL DE CUMPLIMIENTO INTERINO, del Acta de Directorio N° 43 del 16 de julio de 2025. Es dable mencionar que la designación es realizada en atención a la ausencia temporal del Oficial de Cumplimiento de la institución por motivo del usufructo de vacaciones desde el 21 al 25 de julio del corriente, reincorporándose efectivamente a sus funciones en fecha 28 de julio de 2025, situación la cual damos por notificada así también por medio de la presente nota.

Se adjunta Currículum Vitae del Oficial de Cumplimiento Interino y copia autenticada de la Resolución de designación.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle con nuestra mayor consideración y respeto.


FERNANDO LUGO
Gerente General




STELLA GUILLEN
Presidenta

RE: Remisión de Nota AFD N°584 - SIB/BCP



Mesa de Entrada Superintendencia

Para Eva Maria Cristina Gil Martinez

CC **Secretaria General**; Analía Negri



Responder

Responder a todos

Reenviar



mié 23/7/2025 06:54



CV - Rodney von Glasenapp.pdf
144 KB



A43 R10.pdf
391 KB

Buen día

El número de expediente es EXP-2025-008588

Atte.

De: Eva Maria Cristina Gil Martinez <cgil@afd.gov.py>

Enviado el: martes, 22 de julio de 2025 12:56 p. m.